

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 16.

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Domingo 19 de Mayo de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

### Puntos donde está de venta EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Becedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmen-cita.

## A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletines e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

## EL MÉDICO

### DON SATURNINO REGATO

ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, núm. 7, 1.º 8-4  
Consulta de dos a tres de la tarde, excepto los días festivos.

## FERROCARRIL

### SANTANDER A SOLARES

Con motivo de la novillada que se celebrará el domingo 19 del actual la Empresa pondrá en circulación el tren discrecional número 17, que sale de Santander a las 7:30 de la noche.

No tendrá lugar este tren si por el mal tiempo se suprime la novillada. 2-2

## EL NUEVO ALCALDE

Terminaron las elecciones municipales; las últimas celebradas el 12 de este mes dieron por resultado el número de concejales que la renovación bienal, exigida por la ley, requiere, para que tengan sustitutos los que deben cesar en el cargo de regidores el día 30 de junio. El primero, por tanto, de julio se constituirá legalmente el Ayuntamiento que debe funcionar durante el próximo bienio, compuesto de los concejales de la antelimita elección y de los de la última, que entre todos forman el total de 33.

Por precepto de la ley, como es sabido, de entre éstos, en las capitales de provincia, exceptuando Madrid, ha de elegir el Gobierno el que ha de ser Alcalde Presidente de la corporación municipal.

Hallándose al frente de los negocios públicos el partido conservador, del que es jefe el señor Cánovas del Castillo, y siendo de esperar que por ahora continúa, podemos estar seguros de que el actual Alcalde, señor González Trevilla, no ha de ser reelegido; procede del partido republicano histórico y la evolución últimamente realizada por los que sustentaban aquel credo político mantenido por Castelar, le ha colocado recientemente en la extrema izquierda del partido liberal dinástico, dirigido por el señor Sagasta. No es dudoso, pues, afirmar que habrá nombramiento de Alcalde, ya por las razones indicadas que, bajo el aspecto político, colocan al señor González Trevilla en la imposibilidad de continuar al frente del Ayuntamiento, ya también porque sería un desprestigio para el partido conservador que no contara entre los concejales, adictos suyos que pudieran ejercer aquel cargo.

Discurriendo así lógicamente y pensando en las consecuencias de estos razonamientos, empiezan ya a sonar los nombres de los que, con más ó menos probabilidades, han de ser designados para ponerse al frente de nuestra corporación municipal.

Reflejando fielmente nuestras impresiones en aquel sentido, y sin poder en los actuales momentos hacer ninguna afirmación terminante, si diremos que se indica para el expresado cargo de Alcalde al señor don Ramón López Dóriga, segundo teniente alcalde en la actualidad, y de notoria filiación conservadora; y se indica también, con el propio objeto, al señor don Manuel Cacho Acebo, elegido concejal en estas últimas elecciones, que en épocas anteriores ha pertenecido al Municipio, en el que ha ejercido el cargo de teniente alcalde, y que lo mismo que el anterior milita en el partido conservador, si bien el señor

Cacho es del grupo del actual ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo.

Es lo único que hasta hoy podemos anticipar; pero como falta todavía bastante tiempo y en estas cosas puede haber á última hora mucha *mar de fondo*, nada puede asegurarse y si sólo, por el vivísimo interés que esta población nos inspira, por la importancia que entraña el cargo de Alcalde y por lo difícil y delicada de la misión que tiene que realizar, deseamos para los que han de resolver este asunto que DIOS PONGA TIENTO EN SUS MANOS.

## PINCELADAS POLÍTICAS

Los chinos, según dice un periódico, no tienen prisa de que los japoneses desalojen el territorio que ocupan.

¡Ah! ¿no?

¡Pues miren ustedes qué coincidencia tan rara! Yo tampoco.

Pueden los japoneses

estar en China

todo el tiempo que quieran...

¡No tengo prisa!

Leo:

«Don Jaime de Borbón ha resuelto embarcarse en Gibraltar para dirigirse á Génova, en vista de que el Gobierno español no le permite entrar en territorio español.»

¡Señor! ¿Y por qué no se le permite?

¿Qué razón hay para que don Jaime no pueda venir á España como cualquier otro extranjero de más ó menos categoría social, á echar cigarros á los toreros y chicoleos á las barbianas?

Con esa prohibición

á la que mi aprobación

dar no puedo,

creeré ese joven Borbón

que le tiene esta nación

mucho miedo!

Dice *El Imparcial* que la guerra consume, aparte de las obligaciones ordinarias, de doce á trece millones de pesetas cada mes.

Si no consumiera también tanta sangre, menos mal.

Trece millones de pesetas, cualquiera los tiene.

Es suma insignificante

por la cual yo no me aflijo.

¡Para una madre cualquiera

vale mucho más un hijo!

Se asegura, según un periódico de Madrid, que entre los concejales elegidos en aquella capital figura uno que fue arrojado de un Cuerpo por acuerdo del mismo, tomado en Tribunal de honor.

Pues, digamos entonces:

¡Qué honor para el Ayuntamiento!

Incidente parlamentario:

«El señor Silvela (don Eugenio), después de enumerar todos los horrores de la elección pasada, «se arranca» y dice:

—«Aquí, por cualquier lado que se mire, hay un delito, y yo tengo que dirigirme al ministro de Gracia y Justicia para que excite el celo del Ministerio fiscal, y lo persiga.»

El señor Bares interrumpe al orador, y los diputados silvelistas protestan.

El señor Bares: Yo tengo aquí tanto derecho á hablar como cualquiera de vosotros.

El señor Presidente: Para interrumpir nunca hay derecho.

El señor Bares: Pero me puede parecer conveniente hablar.

El señor conde de Romanones: ¿Pero no estaba S. S. en Filipinas? (Risas.)

El señor Bares: Yo también creí que S. S. estaba en otra parte.

Y esto fue lo más substancial del debate.»

Es un debate, en que luchan

ortodoxos y cismáticos

con carabinas de Ambrosio

y espadas de San Bernardo.

Leemos:

Significados carlistas decían anoche en varios círculos que ellos mismos han aconsejado á don Jaime que no venga á España, y probablemente irá á Gibraltar para embarcar en uno de los vapores que hagan el viaje á Italia.

Demos las gracias para

no ser ingratos,

como es debido, á esos

significados,

porque de pensar sólo

que en algún barco

pudo venir á España

sin avisarnos

se le erizan los pelos

á cualquier calvo!

## PESIMISMOS

Un periódico militar se hace cargo de la impresión penosa que ha producido en Madrid la

acción de Jovito porque se crea, dando crédito á noticias oficiales, que los insurrectos carecían de organización y estaban desalentados.

Este sistema de no decir la verdad, por sensible que sea, no puede producir nada bueno y justifica los recelos que cualquier acción, aunque sea gloriosa para nuestras armas, ha de despertar en la opinión pública.

Después de censurar el periódico á que aludimos, *El Ejército Español*, la conducta seguida hasta ahora por el Gobierno de ocultar el verdadero estado de la insurrección, dice:

«Por eso, el efecto de noticias como la de ayer, es más grande; por eso, la sensación es más fuerte y la impresión más profunda. Se había dicho que los insurrectos están desanimados, y sabemos de pronto que ellos son los que toman la ofensiva, y que tienen, como dos grandes núcleos de fuerza, uno al rededor de Holguín, otro en torno á Santiago de Cuba; sabemos también que su desdoro y su atrevimiento llega al extremo de atacar puntos á los cuales no osaban acercarse en la pasada guerra, y su presencia en Caney, sus fechorías en el Cristo, prueba que su espíritu dista mucho de estar tan decaído como el Gobierno quiere presentar. Nos habían hecho creer que Maceo no tenía fuerza, y he aquí que de pronto se presenta al frente de varias partidas que componen un total de 800 hombres, según el parte del general Salcedo, de 2.500, según telegrama particular que ha dejado pasar sin protesta la censura oficial en Cuba, y con los cuales sostiene el fuego diez horas, batiéndose desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.»

¿No es lícito, en vista de estas contradicciones, que la opinión se alarme? ¿No se explica ya que hechos como el del día 15, que en una campaña nada tienen de extraordinarios, produzcan, sin embargo, un efecto mucho mayor del que debían producir si al país se le dijera la verdad y no se le engañase con retenciones, noticias que no se desmienten, informaciones que se dan? ¿A qué viene presentar la guerra en vías de acabarse, si no es verdad? ¿A qué conduce pintar como desanimados á los insurrectos si, por el contrario, están potentes? Sin ir más lejos, anteayer los mismos periódicos ministeriales aseguraban que el general en jefe decía que no necesitaba refuerzos, y nos lo daban como un síntoma tranquilizador; pues bien, ayer el mismo Gobierno hacía público que van á enviarse á Cuba 1.500 soldados de caballería, pedidos por el general Martínez Campos. ¿Qué se proponía el Gobierno al hacer anteayer esa afirmación que tuvo que desmentir ayer mañana?»

No hace falta saber lo que se proponía el Gobierno.

Lo que hace falta es que se haga todo género de sacrificios, si es necesario, para combatir sin tregua á los insurrectos hasta terminar por completo esa funestísima campaña.

## RASGOS LITERARIOS

### Del mal el menos

Pasó Dios una tarde por el mundo y dijo al hombre:—Pídemela una gracia.

—Señor, respondió el hombre, hacedme cuerdo; y Dios repuso:—Lo serás mañana.

Aquella noche se alejó del mundo la locura, cual reina destronada, y la razón las riendas del gobierno asíó con mano amarillenta y flaca.

Mas ¡ay! con la locura se fugaron las modas, las costumbres, la esperanza, la fe, el orgullo y el amor y el odio..... toda..... ¡enterita la comedia humana!

Volvió Dios á pasar á la otra tarde, y al verle, sublevóse nuestra raza.

—¿Qué quieres, ruin familia? dijo entonces Dios cruzando los brazos; ¿qué te falta?

Y de un extremo á otro de la tierra todos los hombres á una voz exclaman:

—¡Ah! Señor..... la razón nos asesina..... ¡vuélvanos locos tu divina gracia!

CARLOS RUBIO.

## LO DEL TRANVIA

### OPINIONES DE UN CONCEJAL

El conflicto ocurrido en la calle de Atarazanas por el levantamiento de los cruces del tranvía y paralización del movimiento de los coches de esa empresa, incluso el que conducía la correspondencia, nos movió á solicitar la opinión de un ilustrado concejal, buen amigo nuestro y á quien hemos encontrado siempre sensato é imparcial en sus juicios respecto á cuanto atecta al público interés.

Las opiniones del aludido concejal sobre la legalidad y conveniencia de la supresión del cruce referido se condensan en lo siguiente:

«La verdad oficial es que el Ayuntamiento impuso al tranvía el cruce de la calle de Atarazanas, y prescindiendo de que «quien está facultado para imponer puede dejar de hacerlo», todos los concejales saben que la verdad real es otra, cuya relación no hace al caso, pero que pudiera referir con

detalles un exconcejal, catedrático hoy en un centro de enseñanza de Barcelona.

La Gerencia del tranvía cita y siempre ha citado, verbalmente y por escrito, el artículo 114 del reglamento de ferrocarriles, que dice: «Cuando el tranvía fuere de una sola vía, habrán de establecerse apartaderos convenientemente situados, á fin de evitar entorpecimientos en la circulación pública», no del tranvía, porque este artículo está relacionado con el 112, que nunca cita la Gerencia y que dice: «Los tranvías habrán de establecerse siempre de manera que no causen perjuicio ni entorpecimiento á la circulación de los vehículos que transiten por las vías que ocupen.»

El larguísimo cruce que con la vía general ocupaba todo el centro de la calle de Atarazanas en una extensión de cuarenta metros, entorpecía, como es notorio, la gran circulación que hay en esa calle, causando á los otros vehículos, además del entorpecimiento en su marcha, roturas de ejes y ruedas, particularmente á los coches.

El Gerente, señor Gutiérrez Colomer, convino con los individuos de la comisión de Obras en que el cruce, si bien convenía á la circulación del tranvía, era perjudicial á la general, y el Ayuntamiento, que recibió muchas quejas, ante la imposibilidad de entenderse con la Empresa, no pudo vacilar entre el interés general ó el del tranvía, suprimiendo por ello y en absoluto el cruce que ha motivado el conflicto, debiendo reconocerse que la calle de Atarazanas es, como las demás, de uso público y no privativo del tranvía, al cual favorece la importante y costosa mejora que en bien de todos se está realizando en esa calle.»

No sabemos si este asunto dara más juego que el que ha dado hasta ahora.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

19 de mayo de 1564

### Testamento otorgado por Carlos de Austria

Desde su niñez el príncipe de Asturias Carlos de Austria, hijo primogénito de Felipe II, jurado sucesor á la corona de España en las Cortes celebradas en Toledo el 22 de febrero de 1560, se había criado débil y enfermizo, y por más que algunos creían que la enfermedad era causada por su padre, que había contraído matrimonio con la princesa Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, otros en cambio afirmaban que Carlos se había criado raquítico por ser débil su naturaleza y carácter tético, alucinado y abstraído, que no le permitía desarrollarse corporalmente; pero sea de ello lo que se quiera, el caso es que el príncipe desde el año 1561 empezó á padecer y sus padecimientos no cesaron hasta que cesó su vida.

Una fiebre cuartana puso en peligro su vida, y su padre, cuyo único deseo era el restablecimiento de su hijo, escribió á los gobernadores de Murcia y Málaga para que le dijeran si el clima de aquellos países influía en la curación de la fiebre que poco á poco iba consumiendo al príncipe de Asturias; pero por no separarse tanto de él ordenó fuese trasladado á Alcalá de Henares, pueblo que, por su situación geográfica y por la pureza de sus aires, pudiera convenir al restablecimiento de Carlos de Austria.

Pero aun allí la enfermedad siguió su curso, y la fiebre, unida á los disgustos habidos con su padre con motivo del casamiento concertado con la princesa Ana, hija de los reyes de Bohemia y que aquel no permitió que se llevara á efecto, fundándose en la grave dolencia de su hijo, más un golpe que recibió en la cabeza el 19 de abril de 1562, de resultados del cual quedó bastante trastornado su cerebro, hicieron que la enfermedad fuera á más, tanto que ya se desesperaba de salvarle por todos los medios humanos y divinos, y aconsejado por algunos gentiles hombres de su partido, estando en la cama, otorgó su testamento ante el escribano de Cámara Domingo Zabala, el día 19 de mayo de 1564, cuyo testamento en si, no tiene nada de particular, sino una cláusula que demuestra la tirantez de relaciones existentes con su padre, pues en ella se encomienda que se bautifique á Fr. Diego de Alcalá, por haberle salvado su contacto de la enfermedad que tuvo en 1562 y dice «que estando en dicha enfermedad desahuciado de los médicos y dejado del Rey mi padre, etc.» Algunos historiadores dicen que este testamento fue hecho en la prisión poco antes de morir; pero para desvanecer las dudas, no hay más que fijarse en la fecha del testamento, que fue otorgado el 19 de mayo de 1564, y en la de la muerte del príncipe Carlos que tuvo lugar el 24 de julio de 1568.

## NOTICIAS

En la estación central de telegrafos de Madrid se halla detenido un telegrama por no encontrar á su destinatario, dirigido desde esta ciudad á Petra Gil, Santa Engracia, 18, principal.

Han sido expedidas comisiones de apremio por débito á la Diputación, á varios Ayuntamientos, entre ellos á Santoña, Piélagos, Miengo, Villaverde

de Trucios, Entrambasaguas, Medio Cudeyo, Los Tojos, Luena, Puente Viego, Snaoces, Valderredible, Valdeprado, Vega de Liébana, Las Rozas y Santurde de Reinos.

**Comisión provincial**

Después de emitir varios informes al señor Gobernador civil, esta corporación, en sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Acoger en la Casa caridad a los niños Manuel y Daniel Lavín Cobo, de Medio Cudeyo, y a la desvalida y pobre Antonia Ruiz y Ruiz, de Santillana.

Hacer entrega a Ricarda Iriarte de su hermano Victorio, acogido en la Casa caridad, así como a Clemente Gutiérrez de su nieta Asunción.

Conceder a la expósta Juana San Emeterio el oportuno consejo para que pueda contraer matrimonio.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, a las 11 de la mañana de hoy, en la Plaza de la Libertad:

- Paso-doble, La corrida de Beneficencia.—Chapí.
- Polka, La bella Pastora.—R. Roig.
- Marcha indiana.—Sellenick.
- Tanda de Valses, Rubia y Morena.—Waldteufel.
- Sinfonía de la ópera Raymond.—Thomás.
- Jota, La bailadora.—Verguilla.

El señor marqués de Ibarra ha tomado en arrendamiento, este año, el hotel que en el camino del Sardinero habitó la difunta condesa de Arenzana.

Hoy debe llegar a este puerto el yath «Laurabata», conduciendo a su propietario el senador vizcaíno señor Chávarri y a varios amigos. El viaje de dicho señor reconoce por causa su deseo de emprender en gran escala la explotación de las minas de Puente Arce, ultimando, al efecto, ciertos pequeños detalles que para realizar su propósito faltan en la maquinaria del lavadero.

Esta tarde, a las tres y media, si el tiempo no lo impide, dará comienzo el baile campestre en la pintoresca huerta de la Albericia.

La orquesta, como de costumbre, estará a cargo de reputados profesores de esta capital.

El el *Boletín Oficial* aparecerá muy pronto una circular de la Delegación de Hacienda de la provincia, relativa a la imposición y cobranza de la contribución sobre los tranvías ó caminos de hierro dedicados exclusivamente al transporte de minerales.

Una vagoneta de las que se utilizan en las obras del dique de Gamazo arrolló ayer, poco después del medio día, al obrero Juan González, causándole varias fuertes contusiones en la cabeza.

Fue conducido a la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, siendo después conducido a su domicilio.

En el Ayuntamiento de San Roque se celebrará el día 28 del actual la subasta a la exclusiva de los derechos de consumos que devenguen las carnes y líquidos durante el próximo ejercicio.

En el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo se halla de manifiesto, por término de ocho días, el repartimiento de la contribución por las riquezas rústica y pecuaria.

En el valle de Sámamo, Ayuntamiento de Castro Urdiales, ocurrió el día 14 un incendio que redujo a cenizas parte de la casa habitación y un pajar próximo a ella de doña Lorenza Soba.

El incendio se inició en el pajar, en el cual había algunas cabras que quedaron completamente carbonizadas.

Ayer tarde promovió un escándalo en la calle de Isabel la Católica la mujer de un cochero particular, dirigiendo groseros insultos a una criada que regresaba de paseo con unos niños.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido a un hombre anciano y seis mujeres, vecinos de Coó, Ayuntamiento de Los Corrales; los detenidos conducían cuarenta y cuatro sacos de carbón y varias piezas de madera de roble, cuya procedencia no pudieron justificar.

Se ha recaudado, hasta el día de ayer, por la sección de Consumos 68.852'65 pesetas y por la de Arbitrios 14.621'53.—Total, 83.474'18 pesetas.

Como presunto autor del robo de 1.425 pesetas efectuado en Santoña, y del cual dimos noticia a nuestros lectores, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto el carpintero Juan Cial, de 63 años y vecino de aquella villa.

Al practicar un reconocimiento en la casa del detenido se encontró en el bolsillo de una chaqueta una llave, cuya procedencia y uso a que la destinaba no explicó Cial. La llave estaba engrasada y envuelta en un papel azul. Cial no supo explicar dónde estuvo el día 12, por lo cual y por haber estado procesado otra vez por robo, se sospecha que él sea autor del que se llevó a cabo en la casa del señor Fragua.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará en la Alameda Segunda el acto de presentación del cuerpo de bomberos voluntarios a las autoridades.

Ayer tarde se estaba adornando el local del parque, donde, después del acto, serán obsequiados los invitados con un espléndido lunch que servirán la señora viuda de Soto y los dueños del café Cántabro.

En vista de no haber concurrido a su llamamiento, en el día y hora señalados al efecto, los gremios de camisería fina, mercería y paquetería, carboneros por menor, tablajeros, aceite y vinagre, farmacéuticos, abogados, barberos, hojalateros y vidrieros y sastres sin género, para el nombramiento de síndicos y clasificadores que hicieran el

reparto de cuotas entre los individuos de los mismos para el próximo año económico, la Administración de Hacienda de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del reglamento de industrial de 11 de abril de 1893, ha procedido al nombramiento de síndicos y clasificadores, señalándoles un plazo de ocho días para verificar el reparto, transcurrido el cual sin que lo lleven a efecto, la Administración aplicará a cada uno la cuota de tarifa.

Ayer quedaron levantadas las agujas del cruce de la calle de Atarazanas.

Los tranvías circularon durante todo el día sin que ocurriera novedad alguna.

**La corrida de hoy**

A veintidós asciende el número de cintas regaladas para la benéfica fiesta que se ha de verificar hoy y cuyos productos se destinan a aliviar la desgraciada situación de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Todas las cintas—que ayer tuvimos el gusto de ver en la tienda del señor Arauduy—son del más delicado gusto, y en su confección se ve bien claro que las distinguidas donantes han puesto exquisito cuidado para que el regalo esté en armonía con la grandeza del fin que persiguen los organizadores del espectáculo.

Hé aquí los nombres de las bellas y simpáticas señoritas que han regalado las cintas.

Señoritas de Peñalver, de Ardanaz, de Bringas, de Gandarillas; doña Concepción Martín, doña Carmen San Juan, doña Victorina Sanz, doña Felicitiana Alonso, doña Luisa Calleja, doña Trinidad Sánchez, doña Pilar del Cerro, doña Eloísa Rosales, una desconocida, doña Armanda Sollet, doña T. Ubierna, doña Antonia Azcona, doña Consuelo Chaves, doña Paulina Aguirre, doña María Torregrosa, doña Celestina Carreras, doña Petra García y la Comisión organizadora de la novillada.

Por haber quedado algún paleo sobrante, la Comisión ha acordado vender hoy, en la taquilla de los Mercados y en la de la Plaza, las entradas para dicha localidad, a los precios de 2'50 pesetas, por asiento, de sombra, y 1'50 de sol.

Nos dicen que el alcalde de Miera, don Braulio Mier, se ha querrelado de injuria y calumnia contra los vecinos de aquel pueblo que vinieron en manifestación pacífica ante el señor Gobernador civil, y que firmaban una exposición en que el señor Mier estima que se cometen aquellos delitos.

En el Registro civil se inscribieron ayer seis nacimientos, dos defunciones y dos matrimonios.

**Mareas**

Pleamares: a las 0'0 de la mañana y a las 0'13 de la tarde; bajamares: a la 6'07 de la mañana y a las 6'34 de la tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapores Alfonso XIII y Ciudad de Cádiz, en las boyas.

Cantabria, en el Promontorio. Pilar, en el muelle saliente de Dehesa. San Miguel y Fernández Sanz, en el muelle longitudinal de Dehesa.

San Fernando, que saldrá hoy para Bilbao, en el muelle saliente de Albareda.

Méjico y Comercio, que sale hoy para Bilbao, en el muelle longitudinal de Albareda.

Cabo San Vicente, (sale hoy) en el segundo muelle.

Vapor inglés Camden, en el Astillero. Vapor inglés Mandarin, en San Salvador.

Hoy se espera a los vapores ingleses Inverteith y Turgot, los cuales irán al Astillero y sexto muelle respectivamente.

También deben de llegar hoy los vapores San Agustín y Herrera.

**Matadero**

Romaneó del día 18: 18 reses mayores y 18 menores, con 4.112 kilos; 11 cerdos, con 973 kilos y 102 corderos.

Es probable que el capitán de fragata don Fernando Villamil, presidente de la Comisión nombrada para inquirir las causas del naufragio del *Reina Regente*, vaya pronto al Ferrol para verificar a bordo del *Alfonso XIII* algunas pruebas de mar, conducentes a la averiguación de la influencia que pueda tener la colocación de la artillería en la marcha de un buque.

**A los dependientes de comercio**

Todos me conocéis; a todos os considero mis amigos.

Por eso me dirijo hoy a vosotros encareciéndos la necesidad en que estáis esta tarde, antes, en y después de la corrida, de beber abundantes copas de Jerez ó sendas cañas de Manzanilla, si queréis salir airosos.

Y os recomiendo que sólo bebáis de lo que lleve la etiqueta de la casa *Pacheco Hermanos*, que es la marca predilecta y más acreditada.

Pedidlo en los establecimientos bien surtidos. Vuestro casi colega

ADOLFO NOVAL.

**MIGUEL GIL**

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º 30—15

**VACUNACION**

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

**Viña y Lomba.—Oculista**  
Consulta de diez a doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

**DIARIO METEOROLÓGICO**

Según las observaciones tomadas a la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 16°; a las doce id., 18°; a las seis de la tarde, 16°. Máximo del termómetro, 19°. Mínium, 14°. Tendencia del barómetro, indeterminada.

**TEATRO**

**Mancha que limpia**

Todas las personas que leen periódicos, conocen por las revistas de la prensa la última obra del insigne don José Echegaray, que ha recorrido triunfalmente todos los escenarios de España.

Nosotros, como siempre, somos de los últimos que hemos visto esa obra, que hace tiempo había ya saboreado el público de Torrelavega, como veremos *La de San Quintín* y otras por primera vez en esta temporada, cuando se han hecho ya antiguas en el repertorio dramático.

Poco tiempo y poco espacio tenemos a nuestra disposición para comunicar al público nuestras impresiones respecto a *Mancha que limpia*; así es que en breves palabras hemos de decir que nos ha parecido la mejor obra teatral del ilustre autor de *Mariana* y superior a ésta.

La lucha entre aquellas dos mujeres, que se desarrolla en magníficas escenas, triunfando siempre la maldad y la hipocresía de la nobleza y de la virtud, hasta que se desenlaza en un final grandiosamente trágico con la muerte de la infame a manos de la calumniada, en un sublime rapto de desesperación, da lugar a situaciones verdaderamente patéticas y conmovedoras en grado sumo, constituyendo una acción interesantísima.

Todos los caracteres están admirablemente dibujados y sostenidos (tal nos parece a nosotros, que no tenemos pretensiones de críticos ni mucho menos), y el diálogo es un verdadero primor, una cascada interminable de bellezas de primer orden, que arrancan murmullos de admiración y de asombro. La ejecución fué esmeradísima por parte de todos los actores que tomaron parte en la representación.

Justo es mencionar principalmente a la señora Argüelles que, a pesar de estar afónica por el cambio de temperatura que ha experimentado viniendo de Andalucía, desempeñó el papel de Matilde admirablemente, teniendo momentos de gran inspiración, que fueron frenéticamente aplaudidos.

Muy bien la señorita Garrigo en su papel de Enriqueta, al que supo dar la expresión y los tonos propios del personaje.

El señor Bueno, notable como siempre, alcanzó ruidosos aplausos en las situaciones más culminantes de la obra, como la final, en que estuvo inspiradísimo.

Acertado en el papel de don Justo el señor Pelozo, que ya es antiguo conocido del público de Santander, y bien el señor Palanca en el papel de don Lorenzo.

Los demás, aceptables. La entrada fue bastante buena en butacas y en galerías. Palcos y plateas desiertos.

**Para esta noche**

La comedia en dos actos y en prosa, de Vital Aza, *El oso muerto*, y estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Javier de Burgos, *La Boronda*.

**RESTAURANT**

Y PASTELERÍA

**SANTANDER**

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

**PACOTILLA**

¡A la plaza, esta tarde, grandes y chicos, narigudos y chatos, gordos y finos, y morenas y rubias, gordas y flacas, esbeltas y rechonchas, feas y guapas!

¡A la plaza, que haciendo suertes y quites los chicos comerciantes van a lucirse, en favor de las viudas y de los huérfanos de los que con el *Reina* desaparecieron!

Cuatro bravos toretes enchiguados están, para esta tarde causar estragos con sus pitones finos correspondientes, que gran pavor infunden al más valiente.

Para evitar el caso de que algún toro del redondel se fogue por abandono, se han tapado con yeso

los imbornales y todas las rendijas un poco grandes.

También está dispuesta la enfermería por si suturar urge cualquier herida, estando allí para eso toda la tarde Juan Ortiz, auxiliado de otros dos sastres!

Conque, a la plaza todos a ver lo bueno que se traen esos chicos para el toreo. ¡Van a eclipsar al Guerra y a Lagartijo y a don Luis Mazzantini y al maestro Litos!

¡Ay, qué gusto! Quizá en la presente semana, según dice un colega, empiecen los trabajos de replanteo de la carretera que ha de ir por la zona de Maliaño a Peña Castillo.

Otra obra que va a estar en construcción cuando vengan los bañistas.

¡Pero qué oportunos somos y qué previsores! No se olvide anunciar en el *Programa de fiestas* la construcción de esa carretera.

¡Como que puede ir en clase de espectáculo!

**Hay límite a Malaga un molino**

en donde se hace harina y el mozo, que sin duda es muy ladino, como tenía el amo una sobrina muy gallarda, gentil, graciosa y bella fue y se fugó con ella, lo cual, a juicio mío, bien mirado, fue meterse en harina demasiado; pero a poco de irse alegremente la pareja amorosa cual se explica, tate que en un recodo de repente topa con otro tío de la chica, el cual empieza a palos con el mozo haciendo en sus costillas un destrozo. El hombre quedó allí pidiendo auxilio y así dió fin el amoroso idilio. Para fugarse los enamorados, si desean no ser apaleados, procuren antes de tomar soleta aprender a montar en bicicleta!

En la iglesia de las Calatravas de Madrid penetró una señora, se situó junto a un banco y dejó sobre él un portamonedas con tres duros.

Cuyos tres duros desaparecieron en seguida. Se los había llevado una tomadora de oficio que estaba detrás de la señora.

Pero eso fue, a no dudar, según cálculos seguros, que ella a alzar oyó tocar y no sabiendo qué alzar la pobre alzó los tres duros y pare usted de contar!

¡Horror! Las personas que llegan a Madrid, procedentes de las antiguas salinas de Fuente Piedra, (Málaga) comunican una misteriosa noticia.

¿A ver, a ver? De entre las plantas acuáticas que verdean al pie de una laguna que hay en aquellas inmediaciones, salen unos terribles bramidos que tienen aterrizados a todos cuantos los oyen.

Se cree que sea un monstruo, una especie de hidra de siete cabezas, un animal, en fin, desconocido en la zoología.

Puede ser eso, y también pudiera ser, si se juzga por los bramidos que lanza, con los que a la gente asusta, algún candidato de esos que, por trampas en las urnas, han salido derrotados en las elecciones últimas!

Aquel pastor que vio en el Sol un tricordio de guardia civil, ha visto ahora una *culebra* que se metía con el tiempo y lo trastornaba.

¡Claro! Las *culebras* todo lo trastornan. ¡Pero, señor, qué vista tiene el pastor ese! Ya ha visto en el Sol guardias civiles y *culebras*.

¡A ver si ve ahora una moneda de cinco duros! Creo que sería el mejor estímulo para llegar al descubrimiento definitivo de la navegación aerostática!

**Juana, Pura, Catalina**

y Presentación, las cuatro se han presentado ayer tarde a Perico el del «Cantábrico» en nombre de las que cosen y de las que hacen cigarros a encargar el gran banquete que en mi honor han acordado celebrar el jueves próximo juntas las de los dos Ramos. Para doscientos cubiertos el banquete han encargado que costará dos pesetas, siendo aparte el agua, claro. La banda municipal irá a amenizar el acto.... ¡Será un acontecimiento extraordinario!

**CAFÉ RESTAURANT**

**OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa imperial, paella á la valenciana, lenguados á la normanda, langosta en salsa tártara, merluza á la sevillana, idem frías, lengua á la catalana, ternera con puré de patatas, filetes con champiñón, chuletas de ternera á la financier, idem de cerdo en salsa robot, riñones á la maître d'hotel, entrecot á la bordelesa, bistés, chateaubriand, pollo á la fricandó, idem asados, pichones á lo cardenal, perdices con guisantes, frituras, coquetas de ave, mollejas y criadillas empanadas, legumbres, espárragos, pisto á la manchega, judías verdes á la inglesa, fiambres, lengua en escarleta, jamón en dulce, emparedados surtidos.—Helados de varias clases.

**COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**

Operaciones efectuadas ayer 18 de mayo

Las oscilaciones en la Bolsa de Madrid el viernes hicieron bajar casi todos los valores y retrajo en esta plaza á los compradores.

Hubo ayer mucha oferta de papel, pero no apuntamos operación porque no tenemos noticia de que se haya concertado alguna.

Se han hecho ofertas:

Interior.....	71-20
Acciones Banco España	388-00
4% Amortizable.....	82-25
Acciones Tabacalera...	193
Cubas 1890.....	97-25
Aguas.....	100-00
Alianzas.....	100-00
Londres á librar 8 d/v	28-60

NOTA. Diariamente se cotizarán todas las operaciones de valores que tengan lugar en esta plaza, y una vez por semana las de mercancías.

**Información telegráfica**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Reunión**

Madrid 18—4 t.

El lunes á las cuatro de la tarde se reunirá la sección de Puerto Rico de la comisión de reforma arancelaria antillana, con objeto de hacer el nombramiento de ponencias y distribuir el trabajo.

**Senado**

Madrid 18—6'15 t.

A las tres y veinte minutos abre la sesión el señor Montero Ríos.

El conde de Canga Argüelles hace el elogio del finado senador carlista señor Rezusta.

El ministro de Marina contesta al señor Vivar diciendo que la vigilancia de las costas de Cuba la considera suficiente por ahora, con los barcos que se han enviado y otros que saldrán en breve.

Rectifica el señor Vivar, insistiendo en sus mismos argumentos.

Acuérdase discutir los presupuestos en la misma forma y orden que se ha hecho en el Congreso, y el señor García Barzanallana consume el primer turno en contra de las obligaciones generales.

Le contesta el señor Romero Girón, presidente de la comisión, y consume el segundo turno en contra del señor Marcoartú.

**Nombramientos**

Madrid 18—7 t.

Ha sido nombrado representante de las fuerzas de Cuba el capitán de infantería de Marina don José Peralto, y jefe del arsenal de la Carraca el médico mayor señor Gutiérrez Salazar.

**Congreso**

Madrid 18—8'30 n.

Preside el marqués de la Vega de Armijo, y el señor Carvajal censura la enseñanza que se da en las escuelas de comercio y el que no se provean por concurso de oposición las cátedras.

El señor Bosch ofrece poner remedio.

Continúa el debate electoral, y el conde de la Corzana relata lo ocurrido en la sección cuarta.

Dice que Romero Robledo no está en el banco azul porque le ha prohibido el señor Cánovas que intervenga en el debate, á fin de evitar se produzcan tempestades.

Denuncia las falsedades que se han cometido en el censo.

La discusión languidece mientras rectifican el conde de la Corzana y Cos Gayón.

Este insiste en afirmar que en las últimas elecciones se han seguido procedimientos de gobierno idénticos á los que se siguieron cuando Silvela era ministro de la Gobernación, y que aun ahora ha habido menos protestas que entonces.

Recuerda la opinión de don Venancio González, según la cual mientras se discutían las actas no debía haber ministros en el banco azul.

Esto me huele á Convención—dice—pues el Congreso invade las atribuciones propias de los tribunales, excediéndose en su derecho.

Se levanta el señor Silvela y se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Defiende la teoría de que los presidentes é interventores deben pertenecer á la misma sección donde ejercen sus funciones.

Extrañase de que se llame Convención á una Cámara que es modelo de corrección, patriotismo y prudencia.

El señor Cos Gayón insiste en que el señor Silvela ha invadido actos y juicios que la ley encomienda al poder judicial, y afirma que se exige al Gobierno que responda de actos que no ha realizado.

El señor Silvela: Voy de asombro en asombro. Espántame la perturbación que reina entre los conservadores. Negar derecho al Parlamento para fiscalizar los actos del Gobierno es olvidar las doctrinas que formaron el credo del señor Cánovas durante mucho tiempo. No puede afirmarse seriamente que esto es una Convención, cuando mis amigos se han conducido con tal al-

tura de miras y elevación de ideas y de propósitos.

El señor Cos Gayón: El programa de los silveístas es el odio. Su procedimiento, el ultraje. (Risas, protestas y campanillazos.) Ha pasado ya la hora de las reticencias agresivas que viene empujando el señor Silvela, mientras sus tenientes afrontan á personas dignísimas.

Los silveístas, señalando al señor Bosch: Que se defiendan ellos.

El señor Bosch: Creo digno y conveniente callar.

El señor Silvela: Es notoria injusticia acusarme de abrigar odios que no siento. Tiempo há que sufro grandes amarguras y dolores, pero nunca he ultrajado á nadie. Refrené la palabra y el pensamiento, recordando mis deberes é inspirodome en altas consideraciones. Y termina.

Terminado el discurso del señor Silvela, se forman animadísimos coros en los pasillos, donde se elogia la belleza de la forma y la entereza de los ataques del señor Silvela.

Los liberales creen que las frases de Cos Gayón han podido ocasionar temporales.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento y el señor Zubizarreta combate el capítulo referente á la adquisición de libros, lamentando que se gaste el dinero en adquirir obras malas é inútiles, por lo que pide que se suprima dicha partida.

El señor Azcárate pide que continúe, pero reclamando su inversión.

El señor Labra apoya una enmienda pidiendo que se encargue el Estado del pago de los maestros, y se suspenda esta discusión.

Apruébase definitivamente el proyecto de creación de un Banco militar.

**Caballería á Cuba**

Madrid 18—9 n.

Mañana á la una de la tarde serán sortados los diez regimientos de caballería que saldrán para la isla de Cuba el día 30.

En los restantes regimientos se sortearán jefes, oficiales y soldados, admitiéndose también voluntarios.

**Reformas sociales**

Madrid 18—9'30 n.

La comisión de reformas sociales, presidida por el señor Becerra, se ha reunido con objeto de estudiar la proposición presentada por el señor Maluquer al Senado sobre inválidos del trabajo, y se ha mostrado partidaria de la idea de informar la proposición; pero entre sus individuos reina diversidad de criterios.

**Dimisión.—Dinero.—En Formosa**

Madrid 18—11'15 n.

Por el correo de Ultramar ha llegado la dimisión del Capitán general de Puerto Rico, señor Dabán.

Dicen de Tánger que la comisión española de Hacienda lleva ya contados y embarcados 60.000 duros.

En la isla Formosa, reina la más completa anarquía.

Los soldados chinos atacan el castillo del Gobernador.

Un joven chino letrado, ha sido proclamado rey de la isla, y se propone remitir por medio de las armas, la anexión al imperio japonés.

**Nota optimista**

Madrid 19—12'15 m.

El señor Cánovas ha recibido una carta del general Martínez Campos en la que se revela la esperanza que abraja el general de que con la ejecución del plan que él tiene, terminará en breve plazo el período álgido de la insurrección, si bien la pacificación completa de la isla aún tardará algún tiempo.

La comisión de Presupuestos ha estudiado las enmiendas presentadas á los de Fomento y Hacienda, habiendo admitido enmiendas referentes á la consignación de un crédito para el establecimiento de policía, salubridad y seguridad de los obreros en las minas y restableciendo el sueldo del delegado de Hacienda en Brián.

Al salir el señor Silvela del salón de sesiones, los amigos que le esperaban le aplaudieron con gran entusiasmo.

**Balance del Banco**

Madrid 19—12'50 m.

En el balance semanal del Banco de España la cifra del oro no ha sufrido alteración.

Han aumentado: la plata, 323.400 pesetas; las cuentas con los corresponsales en el extranjero, 3.406.864; el crédito del Tesoro para pago de la Duda, 1.299.132; las operaciones con el extranjero por cuenta del Tesoro, 1.861.888, y diversas cuentas, 4.200.357.

Y han disminuido: La cuenta corriente del Tesoro, 3.964.099 pesetas, y los billetes en circulación, 6.545.775.

**Otra carta**

Madrid 19—1 m.

El señor Castellano ha recibido otra carta de Martínez Campos, fechada el 19 de abril en Santiago, en la que relata el entusiasta recibimiento que se le hizo y las buenas disposiciones de los partidos cubanos, especialmente del autonomista, en favor de la paz.

Calcula que existen en armas 4.000 insurrectos que rehuyen los encuentros con las tropas del ejército, lo cual dificulta su persecución.

Dice que Máximo Gómez intentó sublevar el Camagüey, no encontrando eco en el país.

Y termina diciendo que estando próxima la terminación de la zafra es preciso dar trabajo á los obreros.

**En la Academia.—Consejo.—Dabán**  
Madrid 19—1'10 m.  
Hoy presidirá el señor Cánovas la fiesta de la Academia.  
El jueves se celebrará Consejo de ministros

para acordar el sustituto del general Dabán.  
Dícese que ésta ha dimitido por haberle exigido que enviara tropas de su mando á la isla de Cuba.

**El capitán Ariza.—Obsequios**

Madrid 19—1'25 m.

Dicen de Barcelona que el capitán Ariza se ha ofrecido para mandar un regimiento de voluntarios en la isla de Cuba.

El almuerzo dado por el Fomento del Trabajo en honor del señor Elduayen, ha sido brillante.

Brindaron los señores Elduayen y Durán y Bas. Esta noche le ha obsequiado con un banquete el señor Borrel, al que han asistido el general Weyler, el Gobernador, el D.án, el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, los señores Durán y Bas, Nicolau y otros muchos caracterizados conservadores.

**Con averías.—El «Pelayo»**

Madrid 19—1'35 m.

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha entrado en aquel puerto con averías la fragata noruega «Bellevue», que ha corrido inminente peligro de naufragar.

A bordo iban la esposa y siete hijos del capitán. Ya han sido limpiadas las regillas de los fondos del «Pelayo» y saldrá esta tarde.

**Boda aristocrática**

Madrid 19—1'50 m.

Se ha verificado el enlace de la marquesa de Sofraga con el marqués del Riscal, siendo padrinos la marquesa viuda del Riscal y el marqués de la Laguna, y testigos los duques de Arión, Nágera, Roca y Mandas y Villanueva marqués de Santillana.

Además han asistido al acto, que ha sido brillante, los señores Cánovas, Vega Armijo, Castelar, Puigerver, Abuzaza, embajador de Francia, Italia, Portugal, Suecia y casi toda la aristocracia.

**Dimisión**

Madrid 19—2 m.

Confírmase que el señor Bore ha dimitido la Dirección de Administración de Filipinas, por negarse el señor Castellano á concederle dos credenciales para los secretarios que habían de acompañarle.

Romero Robledo ha aprobado la conducta de Bore, y aquél ha rogado á Cánovas que suspenda la publicación del decreto en la «Gaceta».

**Aranceles cubanos**

Madrid 19—2'15 m.

La ponencia 5.ª de la comisión arancelaria de Cuba ha acordado dictaminar recargando con un impuesto transitorio las mercancías peninsulares, dejándoles un margen de 40 por 100 de protección respecto á sus similares del extranjero.

**CORRESPONSAL**

**Ovación ruidosa**

Bilbao 19—12'45 m.

Esta noche se ha verificado el estreno en esta villa, de la ópera española «Dolores.» El entusiasmo del público ha sido indescriptible, siendo durante la representación una ovación continuada para el maestro don Tomás Bretón.

ARTECHE.

**BOLSAS**

Madrid Día 17 Día 18

4 por 100 Interior, al contado.....	70 80	71 00
Idem id. fin de mes.....	70 70	70 85
Idem id. Exterior.....	81 05	81 40
Acciones del Banco de España...	387	387
4 por 100 Amortizable.....	81 90	81 80
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	191	193
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	106 00	106 10
» » » 1890.	97 00	00 00
Cheque sobre París.....	00 00	12 10
Idem sobre Londres.....	00 00	28 25

**París**

4 por 100 Exterior español.....	72 12	72 31
3 por 100 francés.....	102 57	102 72
4 por 100 italiano.....	88 55	90 02
4 por 100 turco.....	26 95	26 05
Zaragoza.....	153	155 00
Ferrocarril del Norte de España.	101 00	101 00
3 por 100 portugués.....	25 37	25 50
Acciones del Banco Otomano....	727	731
Idem de Río Tinto.....	394	404
De Beers.....	519	529
Robinson.....	219	225
Ferreira.....	427	431
Simmer et Jack.....	362	365
Randfontein.....	47	52
Langlaagte.....	122	125
Goldfields.....	233	245
Transvaal.....	52	54
Durban Roodeport Deep.....	00	00

Benard y C.ª—Juan de Mena, Madrid.

**Ferrocarril Cantábrico**

A contar desde el día 26 del corriente y hasta nuevo aviso establece la Compañía billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que se expenderán diariamente y para todos los trenes entre las estaciones de

IDA Y VUELTA	
Clases.	Pesetas.
Santander y Cabezón. . . . .	1.ª 6'80 2.ª 3'40
Santander y Puente S. Mignel	1.ª 4'40 2.ª 2'20
Santander y Requejada. . . . .	1.ª 3'25 2.ª 1'60

Santander 19 mayo 1895.

**BARBERÍA**

En la calle de Cervantes, número 19, planta baja, ha quedado instalado un nuevo establecimiento-barbería, donde se sirve al público con esmero y puntualidad.

**SANTANDERINOS, NO CONFUNDIRSE**

En el depósito de los navarros, Colosía, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa llamados Ojo de gallo y Ojales superiores, de los cosecheros de Allo don Ramón Ulbarri y don Manuel Burrun, quienes remiten sus caldos y se expiden á domicilio.

También se sirven pedidos sobre muelle de ésta ó estación de Lodosa, Navarra.  
Nota.—Su representante en ésta hace saber á sus clientes que desde el día 19 del presente cerrará el establecimiento los días festivos á la una de su tarde.

Lucas Biurrun 15—2

**BAÑOS DE ECHEVARRIA**

ESPARTERO, NÚM. 7

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30 a 2

**DROGUERIA y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.**

**LUIS PEREDA**

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS UNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30—2

Desde el día 5 y en los siguientes festivos se servirán helados en el Kiosco las Brisas del Sardinero.

**MAIZ SUPERIOR**

SAN JOSÉ, NÚM. 3, ALMACÉN SACOS DE 100 KILOS, 80 REALES 6—4

como especialidad el gran amonillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez visjo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema PEÑA.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

**BAÑOS DE SOLARES**

Fonda del Establecimiento á cargo de Juan Fajol (el Catalán).  
Hospedaje de 1.ª, 6 pesetas.  
Id. de 2.ª, 4 id.  
Chocolates, almuerzos, meriendas y cenas á precios económicos. 31 M

**LA SALINERA**

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.  
Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—6

VELOCÍPEDOS DE LAS MEJORES MARCAS INGLESA.

Representante, don Rafael González Llorente, Calzadas Altas, números 31 y 33.  
Se remiten catálogos gratis y se enseña á montar á los compradores. 15a5

**DROGUERIA GENERAL**

**Pérez del Molino y C.ª**  
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**ROM DE LA CREOLE**

MARCA REGISTRADA

ÚNICOS CONCESIONARIOS **ESCART Y COMP.ª** BARCELONA

Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

**GRAN OCASIÓN**

Se vende un establecimiento de bebidas con café, juntos ó separados, sitio céntrico.  
En esta imprenta informarán. 20 a 5

**CONFITERÍA DE VARONA**

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.  
Especialidad en tartas y ramilletes.  
Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.
Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1.º y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtegasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
» fuera de la capital..... 4'25 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**  
**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.  
**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
**Reclamaciones** é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de veja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.  
**Servicios de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración

á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.  
 De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y las 12'20, 3'00, 4'00 y 6'25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05, 5'30 y 6'30 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7'30 y 11'20 de la mañana y á las 3 y 6'40 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9'11 de la mañana y á la 1, 4'41 y 8'23 de la tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, á las 9'30 y 12'30 de la mañana y 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 de la tarde.

### DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE  
**HOZNAYO, SOLARES, INSALUS**  
 Marmolejo, Mondariz, etc.

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
 HERNÁN CORTÉS, 2

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO  
 40, Blanca, 40.—SANTANDER

### PASTILLAS FOSFATADAS

DEL  
**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

### CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR

**DON BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS**

Bachiller en Artes, Perito y profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, número 3. 3.º izquierda.—Teléfono 327.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>  
 DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.  
 PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F<sup>ma</sup>.

### SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

### MORRHUOL de CHAPOTEAU

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.  
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### PREPARADOS ESPECIALES

DE LA  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato de magnesia. . . . . 1'50 pesetas frasco  
 Jarabe de yemas de abeto. . . . . }  
 » de Bálsamo de Tolú. . . . . } 1 »  
 » de » y brea. . . . . }  
 » de brea. . . . . }  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices. . . . . 0'15 » una.  
 » de » purgantes . . . . . 0'25 » »

**TALLER DE BRONCISTA**  
 DORADOS, PLATEADOS Y NIKELADOS  
 DE  
**M. CATALAN Y COMP.<sup>a</sup>**  
 REMEDIOS, NÚMEROS 10 Y 12

**DROGUERIA GENERAL**  
 Específicos y aguas medicinales, Pinturas al óleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.  
 GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA  
 Precios económicos  
 CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

**AUREOLINA ONIREM**  
 La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural. Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.  
 Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.  
 Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.<sup>a</sup>, Santander.  
 A jd

**CALLOS Y DUREZAS**  
 de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.  
 Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.  
 Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.  
 DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.  
 Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
 DEL  
**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK